

**PLAN DE PROGRAMAS DE
PREVENCION**

POLICIAS ESCOLARES

2019

PLAN DE PROGRAMA DE PREVENCIÓN 2019

INDICE

I. ASPECTO GENERAL

- a) Nombre del Programa**
- b) Zona de intervención**
- c) Objetivo del programa**
- d) Público que está dirigido el programa**
- e) Tiempo de ejecución**

II. JUSTIFICACION

- a) Situación actual del público que está dirigido**
- b) Situación Actual del Programa**

III. IMPLEMENTACION

- a) Público objetivo**
- b) Planificación de actividades**
- c) Recursos humanos y logísticos**

IV. MONITOREO Y EVALUACION

I. ASPECTO GENERAL

a) Nombre del Programa

Programa de Policías Escolares

b) Zona de intervención

DISTRITO DE AUCALLAMA

c) Objetivo del programa

Mantener el orden dentro y fuera de los planteles y protegerlos de los peligros en la vía pública.

d) Público que está dirigido el Programa

Estudiantes de las diferentes instituciones educativas del distrito de Aucallama

e) Tiempo de Ejecución

desde mayo del 2019

II. JUSTIFICACION

a) Situación actual del público que está dirigido

La policía escolar es una organización estudiantil de carácter educativo, creada sobre los principios pedagógicos, psicológicos, filosóficos y sociales encargada de colaborar con el mantenimiento del orden en su centro educativo y en el ámbito comunal.

Según informaciones para la ejecución de este programa en todos los planes del país desde 1987 se encuentra con el convenio suscrito entre el ministerio de educación y Ministerio del interior que se renueva cada cinco años.

De otro lado dentro de la policía escolar de una institución educativa el instructor PNP puede formar secciones de la policía escolar básica, policía escolar de tránsito, policía escolar ecológica y policía escolar de prevención del uso de indebido de drogas.

Para estas actividades y durante la ceremonia de juramentación participan en el proceso de capacitación sumándose al trabajo que realiza la policía Nacional del Perú.

b) Situación Actual del Programa

Se viene implementando.

III. IMPLEMENTACION

a) Público objetivo

Estudiantes de las diferentes instituciones educativas del Distrito de Aucallama.

b) Planificación de actividades

- Reunión de coordinación
- Capacitaciones
- juramentación

c) Recursos humanos y logísticos

- Capacitadores
- Proyector multimedia
- Equipo de sonido
- Materia informativo
- Refrigerios
- movilidad

N°	ACTIVIDAD	INICIO	TERMINO	RESPONSABLE
1	Reunión de coordinación	Abril	Noviembre	MDA-PNP
2	Capacitación	Abril	Noviembre	MDA-PNP
3	juramentación	junio	junio	MDA-PNP

IV. MONITOREO Y EVALUACION

Informe por cada actividad que se realice narrando el desarrollo de los eventos que han consignado para dichas instituciones educativas.